



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

L 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 52, fecha: jueves, 14 de Marzo de 2019

ENTIDADES DEPENDIENTES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

PLANTILLA DE PERSONAL

620

Aprobada definitivamente la plantilla de Personal funcionario y laboral de este Consorcio para el ejercicio 2019, de conformidad con el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen de la misma.

A) FUNCIONARIOS DENOMINACIÓN DE LA PLAZA Nº GRUPO Técnico Administración Gral. 1 A1/A2 Administrativo 2 C1 B) PERSONAL LABORAL DENOMINACIÓN DE LA PLAZA Nº

Gerente 1

Guadalajara, a 4 de marzo de 2019. El Presidente, Fdo.: José Manuel Latre Rebled